

Cambiará de director el Instituto Metropolitano de Planeación

Manuel Guevara Morales director ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (Implan) dejará su cargo esta semana, indicó el alcalde Carlos Bustamante Anchondo.

El primer edil de Tijuana dijo que ha hecho muy bien su trabajo y que su salida no modifica en nada los proyectos de la institución que tienen entre otras cosas la realización de una ruta troncal que conecte a la Línea Fronteriza con la Zona Este siguiendo la canalización del Río Tijuana.

“Él y yo acordamos al inicio que se quedaba un año para que hubiera una transición y seguimiento de los proyectos que tenía el Implan. Pasó un poquito más de un año y me volvió a recordar, es un hombre muy capaz y tiene ofertas privadas que quiere atender”

OFERTAS PRIVADAS

Carlos Bustamante señaló que Manuel Guevara Morales acordó con él este cambio debido a que tiene ofertas privadas que desea atender.

aseguró Bustamante Anchondo.

Para la elección del nuevo titular deberá presentarse una terna ante la junta de gobierno y una vez elegido al funcionario se dará a conocer, aunque recalzó el alcalde que no se un cambio que se dará con prisas.

El tiempo en que los trabajos que buscan mejorar el transporte inician todavía no está definido pues depende del recurso que logre bajarse de la federación, aunque ya está muy adelantada la negociación, concluyó.

— LAURA DURÁN

Removerán anuncios que denigren a mujer

Llaman a comerciantes a retirar voluntariamente la publicidad sexista, de otra manera recibirán multas

POR LAURA DURÁN
lduran@frontera.info

Anuncios con connotación sexual que sean exhibidos en establecimientos comerciales o que se utilicen en vallas y espectaculares deberán ser removidos, esto luego de que el Cabildo de Tijuana autorizó a la dirección de Inspección y Verificación Municipal a realizar un programa de supervisión.

“No se trata de un reglamento nuevo, no se trata ni



El Cabildo aprobó el programa de supervisión a los anuncios.

quiera de una reforma, se trata de que prestar atención a que se vigilen y se impongan las sanciones que ya están establecidas en reglamentos para que los comercios no hagan uso de imágenes humanas estereotipando o dando una connotación sexual a los anuncios o productos que comercialicen” en especial imágenes de mujeres, dijo Rodolfo Olimpo Hernández Bojorquez.

El regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos y grupos vulnerables del Cabildo Municipal indicó una vez publicado el acuerdo en el Diario Oficial,

que los establecimientos están obligados a retirar dicha publicidad o se harán acreedores a una sanción, misma que será aplicada a criterio del funcionario.

“Aquí estamos apelando también al criterio del inspector, porque también sabemos que es el caso de cirujanos plásticos que comercializan o publicitan sus servicios utilizando imágenes del cuerpo humano pero lo hacen de manera adecuada sin caer en estereotipos de carácter sexual” abundó.

El regidor del Partido Encuentro Social (PES) invitó a los comerciantes que si saben

VIGILARÁN

Vallas, espectaculares, anuncios de locales, carteles y vitrinas con connotación sexual que estén ubicadas en el exterior de un comercio o en lugares con fines promocionales.

No incluye publicidad entregada de mano en mano como volantes o calendarios.

que sus negocios rebasan los límites de la “moral y buenas costumbres” los retiren voluntariamente pues una vez publicado en el diario oficial los inspectores se darán a la tarea de notificar y en su caso multar.

“No es algo que deba ser desconocido por el comercio organizado porque es un reglamento vigente, solamente estamos pidiendo la aplicación con vigor de los reglamentos que ya están autorizados” las denuncias se pueden hacer directamente a la dirección de Inspección y Verificación, a las delegaciones o a los regidores.

“Invitaremos a las cadenas nacionales a que aquí en Tijuana no publiciten esas imágenes en nuestra ciudad”, finalizó Hernández Bojorquez

*Silencio y paz fue llevado al país de la vida,
¿para que hacer preguntas? Su morada,
desde ahora, es el descanso y su vestido,
la luz, para siempre.*

GRUPO ONCE DE TIJUANA

Se une a la pena que embarga a la familia

PANTOJA MEDINA

Por el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo

ROBERTO PANTOJA PARTIDA

Quien falleció a las 05:00 horas del día
domingo 8 de abril de 2012.

Misas miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 a las 18:00 hrs.
en la iglesia San Miguel Arcángel en Av. De la Luz y
Pitágoras # 4827, Fracc. La Escondida.

Tijuana, B.C. a 11 de abril de 2012

Avalan cambio de funcionarios

Confirman además la integración de los regidores que suplirán a los titulares del PRI

Ya es oficial, el municipio de Tijuana ratificó a cuatro funcionarios que hasta ahora se venían desempeñando como encargados de despacho y confirmó la integración de los regidores que suplirán a los titulares del PRI y Verde Ecologista que contendrán en las próximas elecciones.

En la última sesión, realizada este martes a las 18:30 horas, el Cabildo aprobó prácticamente de forma unánime el paquete de cambios del Ayuntamiento, luego de que varios funcionarios dejaron el cargo para integrarse a las campañas electorales.

Los primeros a los que se



En la sesión fueron ratificados los delegados.

les dio el sí fueron Judith Corona González, quien hasta el mismo martes figuraba como titular del Simpatt y suplente del regidor por el partido Verde Ecologista Mariano San Román Flores quien quiere ser diputado federal por el quinto distrito en el que van en coalición el PRI y el PVEM.

También se le dijo sí a Chrystian Orlando Armenta Valdez quien suplirá a la priis-

ta Miram Ayón Castro, quien va como suplente de la priista Nancy Sánchez Arredondo en la contienda por la Senaduría de Baja California.

Roberto Ordorica Ruiz, encargado de despacho de la dirección general jurídica del Ayuntamiento fue ratificado en el cargo luego de que el titular Edgar Fernández Bustamante pasó a la delegación Cerro Colorado.

— POR LAURA DURÁN